

Por Decreto de la Alcaldía 2982/2021 inscrito en el Libro de Decretos en fecha 11/11/2021 se resuelve, entre otros, aprobar la adjudicación definitiva del puesto de Jefe/a Sección de Agricultura, Jardines y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, conforme a las Bases reguladoras del procedimiento publicadas en el BOP de Jaén número 65, de fecha 8 de abril de 2021 y publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del día 22 de junio de 2021 (número 118).

Por la presente y en virtud de las competencias atribuidas al Alcalde en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público el siguiente:

### ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

#### “HE RESUELTO:

**PRIMERO.-** Adjudicar definitivamente a D. Nicolás García Martínez el puesto, en propiedad, de Jefe/a de Sección de Agricultura, Jardines y Medio Ambiente el cual deberá tomar posesión del mismo en el plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente de su notificación.

**SEGUNDO.-** Notificar la presente resolución al interesado.

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (<https://sede.ubeda.es>), así como a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia. (<https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/>).

En Úbeda, según fecha y firma consignada electrónicamente al pie.”

Lo que se hace público para general conocimiento

(Documento fechado y firmado digitalmente)